








BOLETÍN INFORMATIVO

CURSO 2024/25

 C/ José Vicente Pérez Calatayud, 41
46823 – NAVARRÉS (Valencia)
CÓDIGO CENTRO: 46022178

 96 224 90 90  46022178@edu.gva.es

 <https://portal.edu.gva.es/ieslacanaldenavarres/>

 @forestales_navarrés
@ieslacanaldenavarres_tapsd_tis
@biblioieslacanalnavarres

1.- PRESENTACIÓN

¡Bienvenid@s al IES LA CANAL DE NAVARRÉS!

El IES La Canal de Navarrés es un lugar de reencuentro y de aprendizaje compartido y socializador. Nuestro objetivo principal es la educación y la formación integral de vuestros hijos e hijas y que nuestro centro sea en todo momento un espacio de convivencia saludable.

Para ello, es fundamental la implicación y la responsabilidad de las familias. En primer lugar, a través del **AMPA**: asociación de madres y padres que organiza actividades que tienen el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y la formación del alumnado. En segundo lugar, mediante el **Consejo Escolar**: órgano de participación de la comunidad educativa en el funcionamiento del centro.

Pedimos, por tanto, vuestra participación en las elecciones y también el apoyo y el contacto frecuente con las madres y los padres que os representan.

Asimismo, se necesita también vuestra colaboración con todo el profesorado y, especialmente, con los tutores y tutoras. Entre todos tenemos que crear un ambiente común en el instituto y en casa, donde se fomente la autoestima del alumno/a y se potencien las expectativas positivas de cara al proceso de aprendizaje. En este sentido, hablar, dialogar y ponernos de acuerdo es primordial.

Estamos seguros de que con el esfuerzo de todos y de todas lo podemos conseguir.

¡Muchas gracias por vuestra implicación! ¡Seguimos trabajando codo a codo!



2.- INFORMACIÓN GENERAL



HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO ADMINISTRACIÓN:

De lunes a viernes, de 9:00 h a 14:00 h

HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO:

Lunes y jueves, de 8.00h a 21.00h

Martes y miércoles, de 8.00 a 20.00h

Viernes, de 8.00 a 14.00h

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN:

ELENA GARCÍA MICÓ

CONSERJERÍA:

CONSUELO PIQUERAS CALDES

MARGARITA BELLVER FERNÁNDEZ

EQUIPO DIRECTIVO:

Directora: GLORIA GÓMEZ PASTOR

Vicedirector: FRAN GARCIA RIBES

Jefa de estudios ESO+BACH: NURIA GARCIA GALDON

Jefa de estudios FP: SONIA GAVILÀ ESQUERDO

Secretario: EMILIO GARCÍA ESTORNELL

Vicesecretaria: ESTHER SANCHIS VALLÍN

EDUCADORA EDUCACIÓN ESPECIAL:

RAQUEL GIMÉNEZ CÁMARA

AUXILIAR DE CONVERSACIÓN:

3.- HORARIOS DE ATENCIÓN DEL PROFESORADO

Para favorecer la colaboración familias-profesorado es importante conocer cómo y cuándo contactar con el equipo docente del instituto. Si queréis una aclaración, información académica de vuestro hijo/a o cualquier otra cuestión, podéis hablar con el tutor/a y también con cualquier profesor/a del equipo docente o directivo. Es importante en primer lugar hablar con el/la profesor/a en cuestión, después con el/la tutor/a (tiene que estar informado de todas las cuestiones importantes del alumnado de su tutoría) y, si es necesario, con algún miembro del equipo directivo.

Departamento	Nombre y apellidos	Cargo	Horario de atención
Biología	Inma Calatayud Aparicio	Jefa de Departamento y Tutora de 3º PDC	Lunes, 13.10-14.00h
	Karen Martínez Lorente	Coord. de Sostenibilidad	Jueves, 11.30-12.20h
	Marga Pérez Gascó		Jueves, 11.30-12.20h
Castellano	Emilio García Estornell	Secretario	Con cita previa
	Aroa Prieto Martínez	Jefa de Departamento y Coord. de la Biblioteca	Jueves, 12.20-13.10h
	Ana María Sapiña Ferrer	Tutora de 1º ESO C	Miércoles, 11:30-12:20h
	Laura Fernández López	Tutora de 4º ESO A	Jueves, 11.30-12.20h
Educ. Plástica, Visual y Audiovisual	Blas Ribera Ciges	Jefe de Departamento y Coord. Banco Libros	Jueves, 12.20-13.10h
	Isidro Bustos Estellés	Tutor de 3ºESO B	Jueves, 9.40-10.30h
Educación Física	Miguel Tortosa Aparicio	Jefe de Departamento	Lunes, 11.30-12.20h
	Ramón Frigols Sancho	Tutor de 1º Bachillerato	Martes, 8:50-9:40h
	Carlos Inza Pascual		Miércoles, 11.30-12.20h
Filosofía	Eduardo Victoriano Pavía	Jefe de Departamento, Tutor PAC y Coord. Acompañamiento	Martes, 9.40-10.30h
	Mª Neus Ventura Sanchis		Jueves, 12.20-13.10h
Física y Química	Susana Prats Català	Jefa de Departamento	Lunes, 9.40-10.30h
	Eder Fonet Herrero	Tutor de 2ºESO C	Martes, 8.50-9.40h
Francés	María Torres Palau	Jefa de Departamento	Jueves, 12.20-13.10h

Informática	Ángela Molina Sancho	Jefa de Departamento, Coordinadora TIC y Aula Informática, Coord. Pla Digital de Centre	Miércoles, 11.30-12.20h
Inglés	Fran Garcia Ribes	Vicedirector, Coord. de Act. Extraescolares y Complementarias y Tutor de 2º Bachillerato	Con cita previa
	Esther Sanchis Vallín	Coord. ESO y Vicesecretaria	Martes, 11.30-12.20h
	Elisa Pavia Mollá	Jefa de Departamento y Coordinadora Plan Lector	Lunes, 13.10-14.00h
	Guillermo Cardos Palomar		Jueves, 12.20-13.10h
	Yolanda Novella Martínez	Tutora de 1ºESO B	Martes, 17.25-18.20h
	Carmina Pastor García		Martes, 16.00-16.55h
Cultura clásica	Emi Benetó Borja	Jefa de Departamento	Martes, 9.40-10.30h
Matemáticas	José Sánchez Ordiñana	Jefe de Departamento	Jueves, 12.20-13.10h
	Vicent Vidal Boluda	Tutor de 1ºESO D	Jueves, 9.40-10.30h
	Vanesa Cogollos Martín		Viernes, 12.20-13.10h
	Marta Doménech Lluch	Tutora de 4ºESO PDC	Lunes, 11.30-12.20h
	Alejandro Inza Fito		Viernes, 11.30-12.20h
Orientación	Paula Serrano Segura	Jefa de Departamento y Orientadora de la ESO	Con cita previa
	Gloria Gómez Pastor	Directora y Orientadora de ciclos	Con cita previa
	Iris Sáez Serrano	Orientadora	Con cita previa
	Mª Jesús Giménez Martínez	PT	Con cita previa
	Jesús Miñana Tudela	PT	Con cita previa
	Jorge Olivas Fontana	AL	Con cita previa
Música	Titular: Clara Garzón Mollá Sustituta: Eva Tortajada Rosa	Jefa de Departamento	Jueves, 11:30-12:20h
	Miguel Villanueva Martí		Martes, 11.30-12.20h
Religión	Carlos Díaz Costa	Jefe de Departamento	Lunes, 12.20-13.10h

Geografía e Historia	Carolina Prieto Navarro	Jefa de Departamento	Lunes, 12.20-13.10h
	M ^a Carmen Granero Navarro	Coord. TEI y Tutora de 3 ^o ESO A	Miércoles, 8.50-9.40h
	Emilia Sales Alandes		Miércoles, 12.20-13.10h
	José Francisco Serrano Gandia	Tutor de 2 ^o ESO A	Viernes, 9.40-10.30h
	Pedro Ramos Pérez	Tutor de 4 ^o ESO B	Jueves, 8.50-9.40h
Economía	M ^a Carmen Mallol Sanchis	Jefa de Departamento	Viernes, 11.30-12.20h
FOL	Maria Muñoz Alonso	Jefa de Departamento	Miércoles, 12.20-13.10h
	M ^a José Onrubia Borredà		Lunes, 17.25-18.20h
Tecnología	Nuria García Galdón	Jefa de Estudios de la ESO y Bachillerato	Con cita previa
	Mireille Perucho Noverges	Jefa de Departamento y Coord. PROA+, ARA y Prácticum y Tutora de 2 ^o ESO D	Martes, 12.20-13.10h
	Andrea Mollà Caldés	Coordinadora PAF y Erasmus+ y Tutora de 1 ^o ESO A	Martes, 8.50-9.40h
	Rubén Tormo Llorens		Jueves, 11.30-12.20h
Valencià	Rubén Galera Hernández	Jefe de Departamento	Jueves, 11.30-12.20h
	Titular: Sergi Torró i Ferrero Sustituta: Neus De los Santos Molina	Tutor de 3 ^o ESO C	Jueves, 12.20-13.10h
	Otilia Martínez Pastor	Tutor de 2 ^o ESO B	Martes, 8.50-9.40h
Forestales	Sonia Gavilà Esquerdo	Jefa de Estudios de FP	Con cita previa
	Óscar Garzó Pons	Jefe de Departamento	Viernes, 12.20-13.10h
	Regina Codina Martínez	Coordinadora de Xarxa Novigi y Jefa de Departamento Prácticas (CEED)	Viernes, 9.40-10.30h
	Rafa Rodrigo Puchades	Tutor de 1 ^o FPB y Tutor Empresa	Jueves, 16.00-16.55h
	Ester Martorell Montalva	Tutor de 2 ^o FPB y Tutor de FCT	Jueves, 11.30-12.20h
	Rebeca Ribes Aznar	Tutora de 1 ^o CFGM y Tutora FCT y FP Dual	Viernes, 11.30-12.20h

	Julia Tudela Martínez	Tutor de 2º CFGM y Tutor de FCT Y Coord. de Mantenimiento de equipos	Jueves, 9.40-10.30h
	Antonio Vicente Garci Caballero	Tutor de 1º CFGS y Tutor Empresa	Lunes, 16.00-16.55h
	Pablo Aparicio Gayá	Tutor de 2º CFGS y Tutor de FCT	Lunes, 13.10-14.00h
	Aida Tomás Pardo		Viernes, 11.30-12.20h
Servicios a la comunidad	Davinia Huerta Rubio	Jefa de Departamento y Coord. Igualdad y Convivencia	Miércoles, 14.10-15.05h
	Loles Oltra Mahiques	Coordinadora de Mediación	Miércoles, 16.00-16.55h
	Llúcia Roig Tortosa	Tutor de 1º CFGB ADLE y Tutor Empresa	Lunes, 14.10-15.05h
	Jorge López Robles	Tutor de 2º CFGB ADLE y Tutor FCT	Jueves, 12.20-13.10h
	Yolanda Plá Vercher	Tutora de 1º CFGM TAPSD y Tutora Empresa y Coord. Mantenimiento de Equipos	Viernes, 12.20-13.10h
	Andrea Just Morant	Tutor de 2º CFGM TAPSD y Tutor FCT y FP Dual	Viernes, 9.40-10.30h
	Silvia Fraile Gil	Tutor de 1º CFGS TIS y Tutor Empresa	Viernes, 12.20-13.10h
	Débora Gilabert Garrido	Tutor de 2º CFGS TIS Y Tutor FCT	Lunes, 19.15-20.10h
	Cristina Ojeda Cascales		Lunes, 13.10-14.00h
	Vicent Àlex Orts Vera		Jueves, 9.40-10.30h

4.- CALENDARIO ESCOLAR

► **Periodo lectivo destinado a impartir clases:**

Desde el 9 de septiembre del 2024 hasta el 18 de junio de 2025.

► **Días festivos durante el curso escolar:**

8, 9, 10 y 11 de octubre

1 de noviembre

6 de diciembre

12, 18 y 19 de marzo

1 mayo

Fiestas de Navidad: del 23 de diciembre de 2024 hasta el 6 de enero de 2025 (ambos incluidos).

Fiestas de Pascua: del 17 al 28 de abril de 2025 (ambos incluidos).

Septiembre 2024						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
30						

Octubre 2024						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27

Noviembre 2024						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre 2024						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Enero 2025						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero 2025						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo 2025						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
				1	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril 2025						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo 2025						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio 2025						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

LEYENDA	
	Inicio y fin de las clases
	Festivos oficiales
	Vacaciones de Navidad y Pascua
	Festivos Locales

5.- HORARIO ESCOLAR

Este curso el centro sigue funcionando con el horario intensivo de mañana y tarde. Las sesiones lectivas diarias son de 50 minutos y se distribuyen en tres franjas horarias divididas por dos descansos, el primero de 30 minutos y el segundo de 10 minutos, además del tiempo dedicado al Plan de Fomento de la Lectura (30 minutos después del primer patio). Las sesiones vespertinas son de 55 minutos con un descanso de media hora.

HORARIO MATUTINO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-8:50	1ª SES.LECTIVA	1ª SES.LECTIVA	1ª SES.LECTIVA	1ª SES.LECTIVA	1ª SES.LECTIVA
8:50-9:40	2ª SES. LECTIVA	2ª SES. LECTIVA	2ª SES. LECTIVA	2ª SES. LECTIVA	2ª SES. LECTIVA
9:40-10:30	3ª SES. LECTIVA	3ª SES. LECTIVA	3ª SES. LECTIVA	3ª SES. LECTIVA	3ª SES. LECTIVA
10:30-11:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
11:00-11:30	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR	PLAN LECTOR
11:30-12:20	4ª SES.LECTIVA	4ª SES.LECTIVA	4ª SES.LECTIVA	4ª SES.LECTIVA	4ª SES.LECTIVA
12:20-13:10	5ª SES.LECTIVA	5ª SES.LECTIVA	5ª SES.LECTIVA	5ª SES.LECTIVA	5ª SES.LECTIVA
13:10-14:00	6ª SES.LECTIVA	6ª SES.LECTIVA	6ª SES.LECTIVA	6ª SES.LECTIVA	6ª SES.LECTIVA
14:00-14:10	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
14:10-15:05	7ª SES. LECTIVA	7ª SES. LECTIVA	7ª SES. LECTIVA	7ª SES. LECTIVA	

▪ 1º y 2º ESO / 1º y 2º FPB

Jornada de 08:00 h a 14:00 h, de lunes a viernes.

▪ 3º y 4º ESO / 1º y 2º Bachillerato

Lunes y miércoles de 08:00 h a 15:05h

Martes, jueves y viernes de 08.00h a 14.00h

▪ 1º CFGM Forestales

Lunes, martes y miércoles de 08:00 h a 15:05h

Jueves y viernes de 08.00h a 14.00h

▪ 2º CFGM Forestales

Martes de 08:00 h a 15:05h

Lunes, miércoles, jueves y viernes de 08.00h a 14.00h

HORARIO VESPERTINO

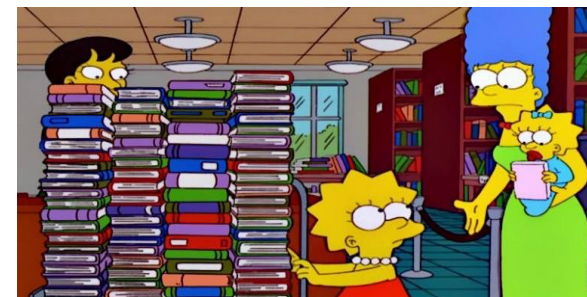
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES (mañana)
14:10-15:05	1ª SES.LECTIVA	1ª SES.LECTIVA	1ª SES.LECTIVA		1ª SES.LECTIVA
15.05-16.00	2ª SES. LECTIVA	2ª SES. LECTIVA	2ª SES. LECTIVA	1ª SES. LECTIVA	2ª SES. LECTIVA
16.00-16.55	3ª SES. LECTIVA	3ª SES. LECTIVA	3ª SES. LECTIVA	2ª SES. LECTIVA	3ª SES. LECTIVA
16.55-17.25	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
17.25-18.20	4ª SES.LECTIVA	4ª SES.LECTIVA	4ª SES.LECTIVA	3ª SES.LECTIVA	4ª SES.LECTIVA
18.20-19.15	5ª SES.LECTIVA	5ª SES.LECTIVA	5ª SES.LECTIVA	4ª SES.LECTIVA	5ª SES.LECTIVA
19.15-20.10	6ª SES.LECTIVA	6ª SES.LECTIVA	6ª SES.LECTIVA	5ª SES.LECTIVA	6ª SES.LECTIVA
20.10-21.05	7ª SES. LECTIVA			6ª SES. LECTIVA	

6.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

El proyecto de fomento de la lectura, **Plan Lector (PL)**, y la **dinamización de la biblioteca** se llevan realizando desde el curso académico 2018-2019.

Sus objetivos principales son:

- Desarrollar el hábito lector y el gusto por la lectura.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas y materias del currículo.
- Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas como espacio de lectura, estudio e intercambio.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
- Desarrollar la competencia lingüística.



Es mediante la rutina diaria como se intenta potenciar el gusto por la lectura y a la vez crear dicho hábito.

DESARROLLO DEL PLAN LECTOR

Lectura diaria de 30 minutos después del primer patio. Este tiempo se consigue gracias a la reducción de 5 minutos del tiempo de las 6 horas de clase. En aquellos cursos en los que haya una 7ª hora, esta no se ve afectada.

- ✓ Unos **4 minutos de lectura en voz alta** por parte del **profesorado**.
- ✓ Una vez acabada la lectura en voz alta, **los alumnos empiezan a leer en silencio e individual** aquella lectura que han seleccionado. Pueden traer libros de casa o bien solicitar préstamos en la biblioteca cada martes durante la franja del patio, de 10.30-11.00h.

⊘ No se utilizarán estos 30 minutos para dar más tiempo en los exámenes o realizar otras tareas diferentes a la lectura.

- ✓ **Los alumnos no pueden leer lecturas del libro de texto, ni apuntes de clase, entre otros.** Solo se aceptan libros, cómics, revistas o periódicos en formato papel o libro electrónico.
- ✓ Si un alumno/a molesta durante este período el profesorado le pondrá la siguiente incidencia en ITACA **>NO CUMPLE CON LAS NORMAS DEL CENTRO.** Esta incidencia solo se utiliza para el funcionamiento del PLAN LECTOR y la marca el profesor que tiene la clase con el grupo a 4ª hora. Si las incidencias suceden de forma reiterada, se notificará a las familias y se aplicará la medida disciplinaria que corresponda.

El papel del profesorado y de las familias es muy IMPORTANTE. Queremos que indaguen por sí mismos que LEER ES UN PLACER y no una obligación; por lo que nuestra participación en el proyecto debe ser activa. La lectura debe vivirse como un mundo por descubrir. Por eso, pueden elegir siempre qué leer y cómo leer.

7.- FECHAS DE EVALUACIÓN: ESO, BACHILLERATO y FP

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN y FINAL	EXTRAORDINARIA
ESO Y BACHILLERATO	2º BACH: 25 noviembre ESO y 1ºBACH: 2,3 y 4 diciembre	2º BACH: 24 febrero ESO y 1ºBACH: 10, 11 y 13 marzo	2º BACH: 19 mayo 1ºBACH y 4º ESO: 12 junio 1º, 2º y 3º ESO: 18, 19 y 20 junio	2º BACH: 12 junio 1ºBACH: 27 junio
1º CFGB Forestales 1º CFGB ADLE	4 diciembre	13 marzo	16 junio	25 junio
2º CFGB Forestales 2º CFGB ADLE	20 noviembre	13 febrero	16 abril	
1º CFGM Aprofitament 1º CFGM TAPSD	3 y 4 diciembre	13 marzo	16 junio	
2º CFGM Aprofitament 2º CFGM TAPSD	Aprofitament: 27 noviembre TAPSD: 28 noviembre	2ª evaluación y final ordinaria Aprofitament: 6 marzo TAPSD: 27 febrero	-----	
1º CFGS Gestión Forestal 1º CFGS TIS	3 y 4 diciembre	13 marzo	11 junio	
2º CFGS Gestión Forestal 2º CFGS TIS	27 noviembre	2ª evaluación y final ordinaria Gestión Forestal: 27 febrero TIS: 24 febrero	-----	

Aparte de la evaluación inicial que se realiza en el mes de octubre, tenemos tres evaluaciones más a lo largo del curso y una evaluación extraordinaria en junio-julio. Las madres y los padres debéis saber y recordar que, durante las semanas previas a las evaluaciones, los alumnos/as tendrán más exámenes y controles de los que hacen habitualmente y, por tanto, conviene incrementar el tiempo de estudio y organizarse mejor.

- Las **recuperaciones de asignaturas pendientes** de cursos anteriores se realizarán antes de la evaluación final ordinaria (durante el mes de abril).
- Las **pruebas de recuperación extraordinarias** se realizarán solo en la etapa de Bachillerato y ciclos formativos.
- En **2º Bachillerato** habrá “semana de exámenes” al final de cada evaluación. El objetivo es que el alumnado vaya mejor preparado para la selectividad ya que, como en esta prueba, va a tener agrupados los exámenes en tres/cuatro días y le servirá de práctica.

8.- FECHAS DE PUBLICACIÓN DE NOTAS: ESO Y BACHILLERATO



IMPORTANTE: Las notas se publicarán en la WEB FAMILIA 2.0. No se les entregará en papel (salvo la evaluación final).

FECHAS ESTIMADAS DE PUBLICACIÓN DE NOTAS ESO Y BACHILLERATO:

1ª EVALUACIÓN: 27 noviembre (2BACH) y 9 de diciembre

2ª EVALUACIÓN: 26 de febrero (2BACH) y 17 de marzo

3ª EVALUACIÓN: 20 de mayo (2BACH), 18 de junio (4º ESO y 1º BACH), 25 de junio (1º, 2º y 3º ESO)

EXTRAORDINARIAS: 18 de junio (2º BACH), 28 de junio (1ºBACH)

FECHAS ESTIMADAS DE PUBLICACIÓN DE NOTAS CICLOS FORMATIVOS:

	1º CFGB	2º CFGB	1º CFGB	2º CFGB	1º CFGM	2º CFGM	1º CFGM	2º CFGM	1º CFGS	2º CFGS	1º CFGS	2º CFGS
	FORESTAL		ADLE		APROVECHAMIENTO		TAPSD		GESTIÓN FORESTAL		TIS	
PUBLICACIÓN NOTAS 1ª EVAL.	6 DIC	22 NOV	6 DIC	22 NOV	6 DIC	29 NOV	6 DIC	30 NOV	6 DIC	29 NOV	6 DIC	29 NOV
PUBLICACIÓN NOTAS 2ª EVAL.	15 MAR	15 FEB	15 MAR	15 FEB	15 MAR	8 MAR	15 MAR	1 MAR	15 MAR	1 MAR	15 MAR	26 FEB
PUBLICACIÓN NOTAS 3ª EVAL. Y FINAL	18 JUN	18 ABR	18 JUN	18 ABR	18 JUN	-----	18 JUN	-----	13 JUN	-----	13 JUN	-----
PUBLICACIÓN NOTAS EXTRAORDINARIA	TODOS EXCEPTO 2ºGS: 26/06/25						LOS 2º GS: 14/03/25					

Es conveniente que los padres y tutores legales estéis en contacto con los tutores/as para que os informen del rendimiento académico de vuestros hijos e hijas a lo largo del curso (como mínimo una vez cada evaluación).

9.- INFORMACIÓN NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (NOF)

Las normas de organización y funcionamiento (NOF) y el Plan de Igualdad y Convivencia regulan las relaciones, interacciones y procesos de enseñanza-aprendizaje del centro. Se han elaborado siguiendo las directrices que establece la Conselleria de Educación y se encuentran recogidas en los documentos normativos del centro. Se pueden consultar en la página web del centro: [NORMAS-DE-ORGANIZACION-Y-FUNCIONAMIENTO-2.pdf \(gva.es\)](#)

La convivencia en el centro atañe a todos los agentes educativos, esto es, al profesorado, al alumnado y a las familias. Por este motivo, y para mejorar día a día en la labor docente, en el proceso de aprendizaje y en las relaciones sociales, el centro quiere dar a conocer las normas básicas de funcionamiento para que se potencien desde todos los ámbitos y necesita de la colaboración y el apoyo de las familias.

9.1. FALTAS DE ASISTENCIA



Aplicación ITACA - Web Familia 2.0: Las familias pueden acceder a través de esta plataforma de Internet de la Conselleria de Educación a la información de sus hijos e hijas respecto a faltas de asistencia, retrasos, observaciones e incidencias y notas académicas. Además, también será una vía de comunicación e-mail entre padres-madres y profesorado.

LA CLAVE DE ACCESO ES LA MISMA DE LA QUE YA DISPONEN LAS FAMILIAS. <https://familia.edu.gva.es/>

Las faltas (justificadas o no) se envían semanalmente a las familias que NO disponen de acceso a la plataforma ITACA previa comunicación al centro educativo.

9.1.1. JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIAS

Las faltas de asistencia a clase **deben ser justificadas obligatoriamente por los padres/madres/tutores legales del alumno/a en un plazo máximo de tres días.**

Las **faltas de asistencia se pueden justificar vía Ítaca** (se envía un mensaje al tutor/a y a los profesores/as de las asignaturas a las que ha faltado a clase) o bien **rellenando el impreso de justificación de faltas de asistencia a clase** (el alumno/a tiene que enseñar el impreso a todos los profesores/as de las asignaturas a las que ha faltado a clase y, por último, entregárselo al tutor/a que será el que le justifique las correspondientes faltas en Ítaca). Este modelo impreso de justificación se ha de pedir en conserjería o se puede descargar de la página web del instituto.

IMPORTANTE: Tanto si se manda un mensaje por Ítaca, como si se entrega el modelo impreso de justificación, **siempre que sea posible tiene que presentarse también el justificante de asistencia al médico o el justificante de cualquier organismo oficial.**

Hay que recordar que los sanitarios no se hacen cargo de la elaboración de justificantes escolares de faltas de asistencia. Ustedes como padres, madres o tutores/as legales, pueden descargar el justificante a través de la aplicación de salud de la GVA.



APP GVA+Salut

¿Quieres acceder a los servicios sanitarios y descargarlos de la forma más rápida?

Busca la app GVA más Salud en tu gestor de aplicaciones o accede a la página web:

http://www.san.gva.es/cita_previa/citaprevia_cas.html

9.1.2. DECISIONES COLECTIVAS DE INASISTENCIA A CLASE

El alumnado a partir de 3ºESO tiene derecho a la inasistencia a clase en ejercicio de su derecho de reunión, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Tiene que estar avalada por más de 20 alumnos/as
- ✓ Tiene que ser comunicada a dirección con una antelación mínima de 5 días naturales.
- ✓ El centro comunicará a los padres o tutores legales las decisiones colectivas adoptadas por los alumnos/as.

Se garantizará el derecho a asistir en clase y permanecer debidamente atendido al alumnado que no desee ejercer este derecho.

Motivo de la falta		Justificación / Observaciones
Enfermedad común	Hasta tres días por trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - De los padres o tutores, en Web familia o justificante el centro. - Para acreditar la falta a un examen será necesario SIEMPRE un justificante de asistencia al médico.
	Médica	Puede servir un justificante de asistencia a consulta o receta médica.
Por gestiones administrativas, asistencia a juzgados u otras instituciones		Certificación de la institución competente.
Inclencias meteorológicas	Mientras dure la alerta	Únicamente con alerta oficial.
Asistencia a exámenes oficiales	Mientras dura el mismo	Certificación de la entidad examinadora.
Fallecimiento de un familiar	Hasta 4 días	De los padres o tutores, en Web familia o justificante el centro.
Asuntos personales	Hasta 2 días por trimestre	De los padres o tutores, en Web familia o justificante el centro.
Otras circunstancias	A juicio del tutor	Con el visto bueno de la Dirección.



- ← Inclemencias meteorológicas que no vengan acompañadas de alertas oficiales.
- ← Acompañar a los padres en tareas laborales.
- ← Acompañar a hermanos menores u otros familiares al colegio.
- ← Quedarse dormido.
- ← Preparación de exámenes.
- ← Fiestas patronales no establecidas en el calendario escolar.
- ← No asistir al IES cuando el grupo de referencia participa en una actividad extraescolar y/o complementaria programada en la PGA.
- ← Huelgas NO autorizadas o NO comunicadas convenientemente.
- ← Otras circunstancias a juicio del tutor y con el visto bueno de Dirección.



9.2. CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Con el objetivo de mejorar la calidad educativa y la formación del alumnado, el centro cuenta con una Comisión de Convivencia formada por tres subgrupos: equipo directivo, orientación y programas (TEI, Acompañamiento y Mediación). En los casos determinados en el PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA ([PLAN-DE-IGUALDAD-Y-CONVIVENCIA.pdf \(gva.es\)](#)), si un alumno/a incumple las normas de convivencia básicas, desde el centro se aplicarán las medidas educativas y en su caso las medidas disciplinarias y pedagógicas pertinentes derivando dicha comisión cada problemática a el subgrupo correspondiente. En tales casos, siempre habrá una comunicación con la familia, tanto telefónicamente, como por escrito. El **transporte escolar** forma parte del espacio escolar y por lo tanto se aplican las mismas normas que en el centro educativo.

9.3. ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO

Si el alumnado menor de edad necesita salir del centro en horario lectivo, **tiene que venir el padre/madre/tutor legal a recogerlo (o persona debidamente autorizada) y dejarlo anotado en el registro que hay en conserjería. No se pueden interrumpir las clases para sacar al alumnado, se saldrá entre cambios de clase.**

El alumnado de ciclos formativos de grado medio y superior puede salir del centro en los recreos. Los alumnos menores de edad necesitarán una autorización de su tutor legal.

9.4. ESPACIO LIBRE DE TELÉFONOS MÓVILES



El uso del teléfono móvil u otros dispositivos similares en el centro supone una “Conducta contraria a la convivencia”. Sólo está permitido con una finalidad educativa previa comunicación a las familias.

(RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2024, sobre determinados aspectos para la regulación del uso de dispositivos móviles en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana.)

Por lo tanto, si cualquier profesor observa que un alumno/a está utilizando el móvil sin su consentimiento, se lo retirará y se entregará a jefatura de estudios.

- **1ª vez que ocurre:** El alumno o la alumna lo recogerá personalmente en el despacho de Jefatura de Estudios a última hora del día.
- **2ª vez que ocurre:** El móvil quedará requisado hasta que la familia venga personalmente a recogerlo. Asimismo, el alumno o alumna será sancionado con un comunicado de conducta contraria a la convivencia.
- **3ª vez que ocurre:** El móvil quedará requisado hasta que la familia venga personalmente a recogerlo. El alumno o alumna será sancionado con un comunicado de conducta gravemente perjudicial para la convivencia del centro.

IES LA CANAL DE NAVARRÉS

ESPACIO LIBRE DE MÓVILES

NOVEDAD

- El alumnado no debe llevar móviles en marcha ni otros dispositivos similares en el centro.
- El centro no se hace responsable en ningún caso de la custodia, desperfectos o robo de estos aparatos.
- En caso de infracción el aparato será confiscado y se entregará en Jefatura de Estudios.
- Si el alumno/a se niega a entregar el aparato se considerará un acto de indisciplina y será sancionado.
- El uso del móvil durante un examen implica la retirada del mismo y el suspenso del alumno/a.

Siempre que el profesorado lo considere oportuno por motivos didácticos puede pedir el uso del móvil previa comunicación a la familia a través de ITACA.

El alumnado tiene a su disposición los teléfonos del centro para comunicarse con su familia. Es obvio decir que el teléfono móvil es innecesario en el instituto, no hace falta traerlo y, en consecuencia, el profesorado no realizará ninguna actuación en caso de pérdida, robo o deterioro.

9.5. INDUMENTARIA

En el IES La Canal de Navarrés tanto alumnado como profesorado y resto de la comunidad educativa deberán utilizar una indumentaria adecuada a un espacio de trabajo que se caracteriza por un nivel estándar de formalidad. Por lo tanto, hay que evitar el uso de gorras y similares, la exhibición de la ropa interior, símbolos que atenten contra la dignidad personal o los derechos humanos, y el uso de cualquier otro elemento que contravenga de una forma manifiesta las normas convencionales relacionadas con la vestimenta en una institución educativa pública. En caso de discrepancia en la interpretación de esta norma será la Comisión de Convivencia la que resuelva.

9.6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares y complementarias son obligatorias. Los alumnos/as que no participan en dicha actividad, han de asistir obligatoriamente a clase y tienen que realizar el trabajo que el profesor organizador haya preparado para desarrollar los objetivos propuestos durante la actividad extraescolar.

9.7. TAQUILLAS

Son obligatorias para el alumnado de 1ºESO, 2º ESO y CFGB y recomendables para el resto del alumnado. Su función es descargar las mochilas de los alumnos/as del material que no se va a utilizar en la franja horaria en la que se encuentra.

- El alumno pagará una **fianza de 5€** que le será devuelta a final de curso siempre y cuando la taquilla esté en buen estado y se devuelvan las llaves.
- La pérdida de la llave tendrá un coste de 2€.
- Si se produce un desperfecto en la taquilla de forma intencionada se perderá la fianza y se abonará una cantidad en concepto de daños de 10 euros.

Es importante que los alumnos de FP dispongan de una taquilla para guardar el material y ropa.

9.8. AGENDA ESCOLAR

El AMPA ha repartido una agenda al alumnado-socio. Los OBJETIVOS de utilización de la agenda son los siguientes:

- Ayudar al alumno a **organizar y planificar** su trabajo.
- Ser un instrumento de **comunicación y colaboración** entre el profesorado y las familias.
- Facilitar **información** sobre cualquier aspecto educativo.

Para que la agenda funcione correctamente:

–**El alumnado** debe llevarla todos los días a clase y anotar el trabajo que tiene que realizar, fechas de exámenes, fechas de entrega de trabajos, notas obtenidas en los exámenes, acuerdos de tutoría...

–**Las familias** deben revisar todos los días la agenda y ver el trabajo que tienen anotado.

–**Los tutores/as** deben ayudar al alumno a completar correctamente sus datos personales y los datos relativos al centro y supervisar periódicamente el uso correcto de la agenda.

–**El profesorado** debe controlar que los alumnos/as se anoten las tareas, exámenes, fechas de entrega de trabajos...

9.9. BANCO DE LIBROS

El centro ha establecido una serie de normas para el uso correcto del Banco de Libros, dado que al finalizar el curso ese material pasará a otro/a alumno/a.

Uso correcto del Banco de Libros y Criterios para su cesión	<ul style="list-style-type: none">▪ Devolver con forro nuevo.▪ No rayar.▪ No hacer ejercicios en él.▪ Poner el nombre y el curso en la pegatina que hay en el interior.▪ El libro es propiedad del IES La Canal de Navarrés.
--	--

10.- PLATAFORMA DIGITAL

El profesorado y el alumnado también estarán en contacto a través de la **plataforma digital AULES**, un lugar destinado al e-learning (entorno virtual de aprendizaje). El profesorado creará sus grupos en dicha plataforma y allí irá subiendo todo el material que se considere oportuno, así como también podrá crear tareas con sus respectivas fechas de entrega.

Del mismo modo, el profesorado se asegurará de que el alumnado se vaya familiarizando con las novedades y actualizaciones que la plataforma de Conselleria "AULES" ha implementado para el curso 2024-2025.

Este enfoque pedagógico se plantea con el objetivo de que continúe el proceso de enseñanza-aprendizaje con nuevas metodologías y haciendo buen uso de las TIC.

Acceso: <https://portal.edu.gva.es/aules/es/inicio/>



Aules

ENTORN VIRTUAL D'APRENTATGE

NORMAS DE CONVIVENCIA DIGITAL:

- Sé respetuoso con tus compañeros y profesores. Cuida las formas en los mensajes escritos y en los chats.
- Cuida la expresión y ortografía.
- Nunca uses la cuenta de otra persona para conectarte.
- Prohibido subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, malicioso, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, que incite al odio, racial o étnicamente inaceptable.
- Respetar los derechos de autor.
- Respetar el tiempo de descanso: comunícate con tu profesor/a/compañero/a en horario lectivo dándoles tiempo para responderte.

11.- OFERTA ACADÉMICA Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

En el IES La Canal de Navarrés se puede cursar:

<p><u>Enseñanza Secundaria Obligatoria:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ 1º, 2º, 3º y 4º ESO <p><u>Bachillerato:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ 1º y 2º Bachillerato. Modalidades de ciencias, humanidades y ciencias sociales. <p><u>Programa de Aula Compartida (PAC)</u></p>	<p><u>Ciclos formativos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ 1º y 2º CFGB: Aprovechamientos Forestales➤ 1º y 2º CFGM: Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural➤ 1º y 2º CFGS: Gestión Forestal y del Medio Natural ➤ 1º y 2º CFGB: Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios➤ 1º y 2º CFGM: Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia➤ 1º y 2º CFGS: Técnico en Integración Social
--	--

El Departamento de Orientación realiza todos los cursos una serie de actividades con la finalidad de informar al alumnado y a las familias de las posibilidades académicas y profesionales, si se quiere continuar con los estudios, y también de las salidas laborales si se decide finalizarlos.

12.- PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFERTA EL CENTRO

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Los **Programas de Diversificación Curricular (PDC)** y el **Programa de Refuerzo** son programas de atención a la diversidad donde existe un número reducido de alumnos por aula y donde se les puede ofrecer una mayor atención. El objetivo primordial es la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria al final de esta etapa educativa.

El alumnado de necesidades educativas especiales es atendido dentro del aula con personal especializado.

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (1º y 2º CFGB)

Destinado a jóvenes de 15 años o más, que no han obtenido el graduado en ESO y que les permite desarrollar unas competencias básicas profesionales y personales para favorecer su inserción laboral. En el centro, el título es el de **Aprovechamientos Forestales**, que se incluye dentro de la Familia Profesional Agraria y **Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios**, que se incluye dentro de la Familia Profesional de Servicios a la Comunidad.

PROGRAMA DE AULA COMPARTIDA (PAC)

Es un programa de atención a la diversidad e inclusión educativa dirigido al alumnado en riesgo de exclusión social matriculado en el centro que presenta conductas disruptivas, dificultades de adaptación al medio escolar y tendencia al absentismo escolar crónico o al abandono escolar. Con ello, se fomenta la

integración socioeducativa, se crea un entorno de cooperación y se potencia la incorporación al mundo laboral optimizando así el desarrollo personal, intelectual, social y emocional del alumnado.

13.- CICLOS QUE SE IMPARTEN EN EL IES LA CANAL DE NAVARRÉS

-----Seguimos creciendo contigo-----



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

Se imparte desde el curso 2016/2017 con la finalidad de dar una salida profesional a muchos jóvenes aprovechando la localización de la comarca en uno de los espacios forestales más importantes de toda la Comunidad Valenciana. El objetivo del ciclo es dotar a los estudiantes de una capacitación profesional adecuada para llevar a cabo todas las tareas relacionadas con la silvicultura y el aprovechamiento de los recursos naturales.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

Se imparte al completo desde el curso 2021/2022. Con él se amplía la formación en estudios superiores de nuestro centro y, al mismo tiempo, se cierra el círculo de la formación forestal en la comarca. Con el ciclo de grado superior damos, por un lado, continuidad a nuestros estudiantes de grado medio y, por otro lado, ofrecemos a estudiantes de otras zonas la posibilidad de realizar sus estudios superiores en el ámbito forestal.



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (TAPSD)

El ciclo de Técnico en atención a personas en situación de dependencia (TAPSD) se imparte al completo desde el curso 2021/2022. El perfil profesional del alumnado va dirigido al trabajo directo con diferentes colectivos y ámbitos (diversidad funcional, enfermedad mental, atención domiciliaria, teleasistencia, tercera edad, ...) propiciando la autonomía de la persona usuaria y la inclusión social. El trabajo se desarrollará en diferentes unidades de convivencia: residencias, centros y lugares de respiro, domicilios, empresas públicas y privadas del ámbito sociosanitario.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL (TIS)

Como novedad, este curso se imparte el primer curso del Grado Superior en Integración Social. Con él, se amplía la formación de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Con el ciclo de grado superior damos, por un lado, continuidad a nuestros estudiantes de grado medio y, por otro lado, ofrecemos a estudiantes de otras zonas la posibilidad de realizar sus estudios superiores en el ámbito social.

14.- PROYECTOS EDUCATIVOS

ALUMNOS/AS MEDIADORES/AS

Sostenemos la idea de seguir mejorando la integración del alumnado en el centro implicándolo en la resolución pacífica de conflictos.

Los estudiantes mediadores, alumnos de 3º y 4º ESO, que reciben formación por parte del alumnado de TIS del centro, se encargan de que las partes implicadas en el conflicto lleguen a un acuerdo y lo respeten. Este proyecto le da todo el protagonismo al alumnado, ya que la resolución de conflictos se hace entre iguales.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN BIBLIOTECA

El Plan de Fomento de la Lectura tiene como objetivos principales: lograr que nuestro alumnado adquiera un hábito lector, fomentar la lectura recreativa en el alumnado y dinamizar la biblioteca como espacio de estudio, lectura e intercambio.

Será mediante la rutina diaria (lectura de 30 minutos después del patio) como se intentará potenciar el gusto por la lectura y a la vez crear dicho hábito.

TRÁTAME BONITO

Trátame Bonito es un proyecto de centro que pretende fomentar la sostenibilidad y aplicar las ODS de la Agenda 2030 en el centro y en su entorno más próximo.

Para más información:

<https://view.genially.com/639b836f76bdb10011ec5f6f/game-tratame-bonito>

RECREATEF

Implementar gran variedad de talleres gestionados por el alumnado durante la franja horaria del recreo. El patio se divide en tres zonas diferenciadas: deportivas, cultural y de convivencia.

Con ello, se pretende promover la inclusión y el desarrollo de habilidades sociales.

TUTORÍA ENTRE IGUALES (TEI)

Los alumnos de 3ºESO se convierten en mentores. Estos tutorizan al alumnado de 1ºESO, los guían y median entre ellos a lo largo del curso facilitándoles su integración en el centro.

TUTOR AFECTIVO

El profesor desempeña el papel de asesor cercano al estudiante, que lo conduce para optimizar sus procesos de aprendizaje y repertorios de conducta. En esta tarea la cercanía, la escucha y la atención personalizada se ponen en juego.

PROYECTO A.R.A (Alto Rendimiento Académico)

La finalidad de este proyecto es premiar, motivar y satisfacer las inquietudes de nuestro alumnado con expediente académico alto. Con la puesta en práctica de actividades de diversa índole, los alumnos que participan en el programa trabajarán en equipo, mejorarán sus relaciones interpersonales (desarrollo de sus capacidades y personalidad), superarán retos e impulsarán su creatividad.

ERASMUS +



El centro ofrece al alumnado de FP la posibilidad de realizar su formación en centro de trabajo (FCT) en distintos países de Europa dentro de un consorcio de centros educativos.

FLEXIBILIZACIÓN

El alumnado de FP puede cursar módulos formativos que mejoren su empleabilidad dentro del plan de estudios del ciclo, tanto en la familia forestal como en la de servicios a la comunidad.

PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS, FERIAS Y PROGRAMAS:

- **De Viva Veu** es un proyecto educativo, cultural y de animación a la lectura. Es un certamen basado en la lectura “en voz alta”.
- **Sambori** es un concurso de narrativa corta en valenciano que consiste en la redacción literaria.
- **Rapsodes** es un proyecto educativo interdisciplinario con la música y el valenciano como protagonistas. Es una propuesta didáctica basada en la poesía oral improvisada, la canción tradicional, la glosa, el rap y otras músicas urbanas, tanto desde el punto de vista lingüístico como artístico.
- **Desafío Juvenil de Robótica de la UNESCO** invita al alumnado a diseñar, construir y programar un robot que complete una misión relacionada con un determinado tema. La competición fomenta la robótica de software y hardware libre, permitiendo el montaje y la programación sin restricciones de los robots.
- **Ferias de Ciclos Formativos**

15.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



¿QUÉ PODEMOS CONSULTAR?

Alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> ● Cómo estudiar con eficacia ● Dificultades de aprendizaje ● Orientación académica y profesional ● Resolución de conflictos.
Familias	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientación y prevención ● Asesoramiento personal
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesoramiento psicopedagógico ● Acción tutorial

ORIENTADORAS: Paula Serrano Segura – Gloria Gómez Pastor – Iris Sáez Serrano

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA: M^{ra} Jesús Giménez Martínez – Jesús Miñana Tudela

AUDICIÓN Y LENGUAJE: Jorge Olivas Fontana

EDUCADORA: Raquel Giménez Cámara

PAUTAS PARA LA COLABORACIÓN FAMILIA-INSTITUTO

- SUPERVISAR EL TRABAJO CADA DÍA**
Implantar un horario fijo de trabajo
- DAR RESPONSABILIDADES EN CASA**
Establecer normas claras y cumplirlas
- OFRECER RECOMPENSAS DE ACUERDO CON EL ESFUERZO Y EL TRABAJO REALIZADO**
Generar expectativas positivas y animar al esfuerzo
- Mantener un contacto frecuente con profesores y tutores
- Promover un comportamiento educado y respetuoso delante de todos/as